

Esófago de Barret

Es mi deseo sumarme a los acertados comentarios del doctor José Arnoby Chacón Cardona, Profesor de la Universidad de Caldas, con respecto al mal manejo de los conceptos epidemiológicos que el doctor Oscar Gutiérrez hace en el artículo "**Esófago de Barret, análisis histopatológicos del esófago y del estómago. Estudio de casos y controles**"; comentarios que pueden extenderse, casi iguales al artículo "**Factor de protección para el cáncer gástrico en familiares de pacientes con úlcera duodenal. Estudio de casos y controles**" del mismo autor y publicado en el Volumen 27 No. 3.

El doctor Gutiérrez, de una manera soberbia y bastante elemental por cierto, confunde el realizar un estudio de unos pacientes que él llama casos y comparar con otros que él llama controles es un estudio de casos y controles. La metodología de estudios de casos y controles en epidemiología es muy clara y estricta y esos no son estudios de casos y controles, así los acepten para presentación en el Vaticano. Yo no puedo llamar color rojo al color verde y enojarme porque me corrijan, así sea INTERNISTA!

Me gustaría que el doctor Rodolfo Dennis, como coordinador de la publicación, opinara sobre si éstos son estu-

dios de casos y controles, pues la labor de su coordinación nos queda en entredicho para los que confiamos en la calidad de la selección de los artículos de la revista y para los que como el doctor Chacón y yo utilizamos este material para nuestra docencia. ¿Será que nos toca decirle a los estudiantes que no revisen las revistas colombianas? ¿O que las revisen para aprender qué es lo que no deben hacer?.

Ney Guzmán Gómez, MD. MSc. PhD en Epidemiología
Profesor Titular jubilado de la Universidad del Valle
Decano Facultad de Medicina,
Universidad San Martín, Cali

Respuesta

Agradecemos sus comentarios. Esperamos que la lectura del Editorial y la Nota del Editor del presente número sea lo suficientemente ilustrativa para todos.

Paulo Emilio Archila
Editor